

ACTA

EXPOSICIÓN DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL AÑO 2017. PRESENTADO A LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 23 días del mes Febrero del 2018, siendo las 08h00, por tercera ocasión se reúne la Comisión Liderada por el GAD, conformada por los señores/as representantes de la ciudadanía, y técnicos del GAD Municipal de Francisco de Orellana, representantes de las empresas públicas y entidades vinculadas, conjuntamente con Directores y Técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, con la finalidad de realizar la exposición del formulario de rendición de cuentas sobre la gestión institucional del año 2017, para su evaluación y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2017, en el Auditorio de la Dirección de Gestión de Riesgos del GADMFO: con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 89, 90, 93 y 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, artículos 12 y 15 de la Ordenanza que Regula la Participación Ciudadana en el Cantón Francisco de Orellana., previa convocatoria, Estableciéndose el siguiente orden del día:

1. Presentación de la Comisión liderada por el GAD.
2. Presentación del cronograma de trabajo
3. Exposición del formulario de Rendición de Cuentas por Dirección Departamental.
4. Clausura

DESARROLLO

En uso de la palabra la señora Ing. Rosa Paladines, Jefa de Desarrollo Estratégico (E) de la Dirección de Participación y Desarrollo, expresa un cordial saludo y da la bienvenida a todos los/as presentes, resalta la importancia de la presencia de la Comisión liderada por el GAD., y hace referencia a la responsabilidad que tiene esta comisión que es la de evaluar la gestión institucional y la elaboración del informe de rendición de cuentas 2017, luego procede a la presentación de cada integrante de la Comisión liderada por el GAD.

1. Presentación de los integrantes de la Comisión liderada por el GAD., conformada por los ciudadanos y técnicos municipales, representantes de empresas públicas y entidades vinculadas.

Lcda. Ana Urapari	REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS
Señor Medardo Zhingre	REPRESENTANTE DE LAS PARROQUIAS
Señor Bolívar Zambrano	COORDINADOR ASAMBLEA CANTONAL
Ing. Ana María Quizhpe	DIRECTORA FINANCIERA DEL GADMFO
Arq. Yendry Almache	DELEGADA - DIRECCION DE PLANIFICACION
Ing. Willington Enríquez	DELEGADO -DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Abg. Milton Azogue	DELEGADO - MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO
Sr. Wilfrido Castillo	DELEGADO DEL MACCO
Arq. Humberto Cherres	GERENTE DEL TERMINAL TERRESTRE
Abg. Orlando Moreira	REPRESENTANTE REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Ing. Patricia Ayovi	DELEGADA DEL TERMINAL TERRESTRE
Ing. Iván Valfre	DELEGADO DEL CUERPO DE BOMBEROS

2. Presentación del cronograma de trabajo

A continuación, presenta el cronograma de trabajo, el mismo que es aprobado por los integrantes de la comisión liderada por el GAD, conformada por los representantes de la ciudadanía, técnicos municipales, empresas públicas y entidades vinculadas.

Con la finalidad de realizar las actividades planificadas dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2017 correspondiente a la fase dos, establecidas en la resolución N° PLE-CPPCS-872-04-01-2018, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y en cumplimiento de la Ley; se instala la reunión de trabajo de exposición del formulario de Rendición de Cuentas de la gestión institucional del año 2017.

3. Exposición del formulario de Rendición de Cuentas por Dirección Departamental.

Breve descripción del formulario:

- En la primera tabla describe los datos de la institución Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana y el periodo del cual se va a rendir cuentas, año 2017. La segunda tabla describe el nivel de gobierno al que pertenece, Cantonal.
- En la tercera tabla solicita los datos de ubicación del GAD Municipal Francisco de Orellana, Provincia Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Parroquia Puerto Francisco de Orellana.
- La cuarta tabla se describe los Datos del Representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, Sra. Abg. Anita Rivas Párraga.
- El quinto inciso requiere los datos del responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2017, señor Lcdo. Galo Farinango - Director de Participación y Desarrollo.
- La séptima y octava tabla requieren de la cobertura institucional y territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.
- En la novena tabla solicita la descripción de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, del cantón Francisco de Orellana, 2014-2019, de acuerdo a las competencias del COOTAD; y la relación con las metas del POA 2017 con la descripción de cada función.
- La tabla decima establece cual es el indicador de las metas del POA 2017, el resultado de las metas planificadas y el resultado del cumplimiento de las metas para el año 2017, el porcentaje de cumplimiento de la gestión que realiza el GAD Municipal de Francisco de Orellana y la descripción de los resultados obtenidos por metas del POA y la descripción

de como aporta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

- En la tabla décimo primera describe como se da cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mediante la descripción de los porcentajes acumulativos del cumplimiento de los objetivos, describiendo el porqué de los datos de acuerdo al POA.
- La tabla décimo segunda describe el objetivo del plan de trabajo con sus respectivos programas y proyectos relacionados al cumplimiento de los objetivos del PDyOT con sus respectivos porcentajes de avance y describiendo los resultados obtenidos desde la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014 - 2019.
- En la tabla décimo tercera describe el nivel de cumplimiento del presupuesto codificado 2016 y el presupuesto ejecutado con su porcentaje de ejecución y el enlace de verificación de la meta, programa o proyecto ejecutado.
- La tabla décimo cuarta describe el total del presupuesto institucional por cada dirección, el gasto corriente planificado y el gasto corriente ejecutado, el gasto de inversión planificado y gasto de inversión ejecutado, si se realizó venta de activos con su respectivo porcentaje de ejecución presupuestaria.
- En las tabla décimo quinta y sexta describe que deben seleccionar Sí o No se encuentra aprobado el presupuesto participativo 2017 y se dio a conocer a la ciudadanía.
- En la tabla décimo séptima y octava señala si se han implementado políticas públicas en beneficio de grupos de atención prioritaria y para la igualdad, describiendo la política pública implementada con los resultados obtenidos el porcentaje alcanzado y medios de verificación.
- En la tabla décimo novena determina la legislación de participación ciudadana se ha cumplido seleccionando Si o No y el medio de verificación en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana. De igual manera la tabla vigésima determina si existen mecanismos de participación ciudadana, cuantas veces se convocó, quienes son los actores que participaron y los logros alcanzados con su medio de verificación en la página web institucional. De la misma manera los mecanismos de control social en la tabla vigésima primera.
- En la tabla vigésima segunda se evaluó el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a sus tres fases, selecciona y describe el proceso de ejecución y su medio de verificación en la página web institucional.
- En la tabla vigésima tercera requiere de los datos de la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas con el número de participantes, género e identidad cultural.
- En la tabla vigésima cuarta se enlista las sugerencias y demandas de la ciudadanía y transformándola Si o No en un compromiso de la deliberación pública de Rendición de Cuentas con su medio de verificación. La tabla vigésima quinta describe el seguimiento del plan de sugerencias ciudadanas con los resultados obtenidos de la implementación de la sugerencia y porcentaje de avance de la implementación con su medio de verificación, pagina web institucional.

- La tabla vigésima sexta describe la difusión y comunicación de la gestión institucional, número de medios de comunicación que se utilizaron, el monto de contratación, el tiempo de espacios pautados con el respectivo alcance de la difusión medios locales y regionales y el porcentaje que se destinó a medios de comunicación nacional.
- En la tabla vigésima séptima describe el proceso de transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas mediante los mecanismos adoptados Si o No y su medio de verificación en la página web institucional.
- En la Tabla vigésima octava describe el estado de obras públicas de administraciones anteriores, descripción, valor, estado actual, y su medio de verificación en la página web institucional.
- En la tabla vigésima novena describe procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, tipo de contratación estado actual, adjudicados, finalizados y su medio de verificación en la página web institucional.
- En la tabla trigésima describe información referente a la enajenación, donación y expropiación de bienes. Tipo, bien, valor total, y du medio de verificación en la página web institucional.
- En la tabla trigésima primera describe incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social y la procuraduría general del estado, entidad que recomienda, recomendaciones/dictámenes, informe de cumplimiento de recomendaciones y dictámenes, observaciones, y du medio de verificación en la página web institucional.

A continuación, los técnicos del GADMFO proceden a la exposición del formulario de rendición de cuentas de la gestión institución del año 2017, de acuerdo al cronograma de trabajo aprobado.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO

La exposición realiza la Directora de Gestión de Riesgo Ing. Ángela Luzón, la misma que fue muy explicativa con sus respectivos medios de verificación, (fotografías), luego de la exposición, la Licenciada Ana Urapari, realiza las siguientes sugerencias:

1. Que se debería podar un poco más los arboles que están colocados en las veredas de la ciudad y hacer constante mantenimiento de dichos árboles.
2. Que se debería hacer la instalación de cámaras de seguridad en las calles Alejandro Labaka y la calle villa quemado del barrio Cohogar y en puntos primordiales para así reducir un poco más la delincuencia.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA

La exposición la realiza el Director de Comunicación Tlgo. Arturo Barreiro, el mismo que explica que las noticias con información especial se difunden los fines de semana sábados por la tarde y reprís los domingos.

Las metas se han cumplido en el transcurso del año 2017, 5 noticias diarias con información para toda la ciudadanía, Anexo a eso se entrega cada 3 meses el periódico institucional (**gaceta municipal**), también como forma de comunicación se ha creado un grupo de whatsapp en el cual se mandan clips de audio para que así las noticias imprevistas puedan ser informadas a la ciudadanía de manera más rápida mediante la radio, también existe comunicación interna entre trabajadores de la institución para poder brindar una buena información a la ciudadanía.

Luego de la exposición la Licenciada Ana Urapari, **sugiere:**

1. Dar seguimiento a los trabajadores de las obras públicas y recorridos de basura para que así los proyectos puedan avanzar y no se detenga dicho trabajo mantener la supervisión en el equipo de seguridad para así poder evitar accidentes de cualquier tipo.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE HIGIENE Y SERVICIOS PUBLICOS

La exposición la realiza el Director Ing. Renán Toala, luego el señor Bolívar Zambrano pregunta ¿Que trabajos se realizaran para el mejor ornato de la ciudad con respecto al cementerio central de la ciudad?

El Ing. Toala responde que se realizara el mantenimiento en el cementerio central de la ciudad, van a sembrar plantas y el cerramiento frontal, iluminación, para así evitar daños y otros malos hábitos de parte de la ciudadanía también se hará el mantenimiento de las baterías sanitarias de los baños públicos del cementerio para que los moradores que velan a sus familiares puedan ser uso de dichos baños con comodidad, también se condicionara la morgue para que así se pueda dar la atención forense dentro del cantón sin tener que trasladar al cadáver a otro lado.

La Licenciada Ana Urapari pregunta ¿Se paga una tarifa para la sepultura de un cadáver en el nuevo cementerio ubicado en el Barrio Flor de Oriente?

Ing. Renán Toala responde que ninguna sepultura tiene costo hasta la actualidad y se espera la aprobación de la ordenanza en segunda y definitiva instancia por parte del Concejo Municipal.

El señor Bolívar Zambrano pregunta ¿cuánto de gastos por el funcionamiento de la planta de faenamiento?

Resp. 80.000 dólares anuales aproximadamente

El señor Zambrano solicita visitar la planta de faenamiento

La Licenciada Ana Urapari pregunta sobre ¿Qué se va hacer con los vendedores de pescado de agua dulce y agua salada que se encuentran ubicados provisionalmente en la calle del barrio Conhogar?

El Ing. Renán Toala responde que los vendedores de mariscos de agua dulce están dentro del proyecto de reubicación en la feria de nacionalidades y los vendedores de mariscos de agua salada serán trasladados a los módulos del mercado virgen del cisne.

DIRECCIÓN DE GESTION DE PARTICIPACION Y DESARROLLO

La exposición la realiza el Economista Marlon Santorum, Jefe de Participación Ciudadana, luego el señor Bolívar Zambrano pregunta ¿El presupuesto participativo ya se terminó sí o no?

El Econ. Marlon Santorum responde que actualmente la ejecución de obras, proyectos y programas se los ejecuta de acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019.

1. **El señor Zambrano sugiere** que se debe socializar en barrios y parroquias de sobre la alineación de objetivos estratégicos del PDyOT 2014 – 2019 al Plan Nacional de Desarrollo.
2. **La Licenciada Ana Urapari sugiere** que se debe invitar a las Instituciones Colegio Gamboa CODESARROLLO, IESS, la Casa Paula Compañías, a las reuniones para la socialización de obras y proyectos ejecutados por el municipio.

DIRECCIÓN DE GESTION DE SECRETARIA GENERAL

La exposición la realiza el Abogado Hernán Tumbaco, Secretario General, el mismo que explica las funciones de secretaria general y el cumplimiento de sus metas.

71 resoluciones de concejo municipal en el año 2017

22 resoluciones administrativas en el año 2017

3 gacetas municipales en el año 2017, de conformidad a la normativa vigente

2 peticiones de sillas vacía, solo se ejecutó una la otra no se presentó el solicitante

70 sesiones de Concejo Municipal

9341 documentos internos ingresados a secretaria

10527 recepción de documentos de usuarios externos

4 exámenes especiales de parte de la contraloría

El señor Zambrano se manifiesta que todo está claro y que no tiene ninguna pregunta

DIRECCION DE GESTION DE JUSTICIA Y VIGILANCIA Y CONTROL DE ESPACIOS PUBLICOS.

La exposición la realiza el Director Abg. Luis Intriago, quien explica de manera detallada la ejecución de los programas planificados en el POA del año 2017.

La Licenciada Ana Urapari pregunta ¿porque no hay control de los vendedores ambulantes en las escuelas y unidades educativas?

El Abg. Luis Intriago responde que se está trabajando en la situación, pero sin embargo hay resistencia con estos ciudadanos ya que son padres de familia de los centros educativos, y se estima que en dos semanas se reubicaran.

El señor Fernando Oña Relator del COCAPRODE, también solicita regular los vendedores ambulantes en la escuela especial Manuela Cañizares.

El señor Medardo Zhingre manifiesta hacer una propuesta de Ley u ordenanza sobre el consumo y venta de drogas y presentar a la Asamblea Nacional.

El Abg. Luis Intriago responde que hay que trabajar con la familia para que controlen a sus hijos e incentivar a través de los medios de comunicación.

4. Clausura.

Siendo las 13H00, se clausura la reunión de trabajo.

Para constancia y fe de lo actuado firman en cuatro ejemplares del mismo tenor y contenido, los integrantes de la comisión liderada por el GAD., conformada por ciudadanos, técnicos municipales, representantes de las empresas públicas y entidades vinculadas.

Puerto Francisco de Orellana, 23 de febrero del 2018

 Ing. Willington Enriquez Delegado de Gestión de Obras Publicas	 Sra. Ana Urapari Representante de los Barrios
 Ing. Ana Maria Quizhpe Directora Financiera	 Sr. Bolívar Zambrano Coordinador de la Asamblea Ciudadana Local
 Arq. Yendry Almache Delegada de Planificación Territorial	 Sr. Medardo Zhingre Representante de Parroquias Rurales
 Ing. Patricia Ayovi Delegada del Terminal terrestre COCA E.P.	 Sr. Wilfrido Castillo Delegado del Museo Arqueológico Centro Cultural Orellana.

 Abg. Milton Azogue Representante de la Mancomunidad del Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	 CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE FRANCISCO DE ORELLANA PSI. CL. SANTIAGO PASQUEL SECRETARIO EJECUTIVO Representante de COCAPRODE
 Abg. Orlando Moreira Representante Registro de la Propiedad	 Ing. Iván Valle Representante del Cuerpo de Bomberos- SISTEMAS



Anexo registro de asistencia de los participantes a la reunión de trabajo de la exposición del formulario de rendición de cuentas de la gestión institucional del año 2017, del día 23 de febrero del 2018.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana

Puerto Francisco de Orellana (Coca) - Provincia de Orellana - Ecuador

DIRECCIÓN DE PARTICIPACION Y DESARROLLO

REGISTRO DE ASISTENCIA DE REUNION DE TRABAJO DE DIRECTORES Y TECNICOS

NOMBRE DEL EVENTO: EXPOSICIÓN DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 POR DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL

RESPONSABLE: Gestion de Participacion y Desarrollo

FECHA: 23 de Febrero del 2018

HORA: 08:00 a 16:30

LUGAR: Auditorio de Gestion de Riesgos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN	GENERO			DISCAPACIDAD		ENTIDAD CULTURAL	TELEF.	N° DE CEDULA Y FIRMA
				M	F	GLBTI	SI	NO			
1	Willington Leonan Enriquez Torres	27	GADMFO 00 - PP	X				X	Mestizo	Mail: wilos.1531@gmail.com Tfno.	C.I. 060462991-5 Firm:
2	Yendry Almache Maza	27	Dirección de Planificación		X			X		Mail: yendry-marcela@yahoo.com Tfno. 0979366365	C.I. 1716173222 Firm:
3	Ana Urupari	64	Barrio Canubogaz	✓						Mail: Tfno. 0986361870	C.I. 170460428-7 Firm:
4	Wilfrido Castillo	26	MCCO-EP	X				X	Mestizo	Mail: wilfridocastillo@hotmail.com Tfno. 0992 019 132	C.I. 220025846-1 Firm:
5	Patricia Mendi	28	TENHINA TENESINE		X				NEGRO	Mail: PatriciaMendi@hotmail.com Tfno. 0997659204	C.I. 13136936901 Firm:
6	Markon Samtorum	46	GADMFO	X			X		Mestizo	Mail: Tfno. 0987882246	C.I. 17148155-4 Firm:
7	Rosa Paladines	47	GADMFO		✓			✓	Mestizo	Mail: rosa.paladines@hotmail.com Tfno. 0997848781	C.I. 0702502030 Firm:
8	ANGELA LUZON S	28	GADMFO		X			X	NI	Mail: angela_luzon@hotmail.com Tfno. 0991176169	C.I. 220029664 Firm:
9	David Mora	21	GADMFO	X				X	Mestizo	Mail: dm571957@gmail.com Tfno. 0994803076	C.I. 2200153338 Firm:
10	BOLIVAR ZAMBRANO	53	COORDINADOR BANDEJA CIUDADANA LOCAL	X					MESTIZO	Mail: Tfno. 0990689570	C.I. Firm:



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana

Puerto Francisco de Orellana (Coca) - Provincia de Orellana - Ecuador

DIRECCIÓN DE PARTICIPACION Y DESARROLLO

REGISTRO DE ASISTENCIA DE REUNION DE TRABAJO DE DIRECTORES Y TECNICOS

NOMBRE DEL EVENTO: EXPOSICIÓN DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 POR DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL

RESPONSABLE: Gestion de Participacion y Desarrollo

FECHA: 23 de Febrero del 2018

HORA: 08:00 a 16:30

LUGAR: Auditorio de Gestion de Riesgos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN	GENERO			DISCAPACIDAD		ENTIDAD CULTURAL	TELEF.	N° DE CEDULA Y FIRMA
				M	F	GLBTI	SI	NO			
1	TONIA RONDON	41	GADMFO	X				X	MESTIZO	Mail: retosa92@hotmail.com Tfno. 0985691549	C.I. 1108430047 Firm: [Signature]
2	ROBERTO BARRAGAN	33	GADMFO	X				X	MESTIZO	Mail: beto.nobos23@hotmail.com Tfno. 0980423145	C.I. 2200015788 Firm: [Signature]
3	Rosalba Abarca	46	GADMFO		X			X	Mestizo	Mail: hellorouss71@hotmail.com Tfno. 0997060547	C.I. 1500285539 Firm: [Signature]
4	Jhonatan Galarza	30	GADMFO	X				X	Mestizo	Mail: contacto@orellana.gob.ec Tfno. 0985381829	C.I. 0701924099 Firm: RAISES GALARZA
5	Alejo Barreno	30	GADMFO	X				X	"	Mail: artu.barreno@gmail.com Tfno. 0986127301	C.I. 1721709086 Firm: [Signature]
6	Anastacia Quirke	41	GADMFO							Mail: Tfno.	C.I. 1712587706 Firm: [Signature]
7	Milton Avoguo	32	MANCOMUNIDAD TRANSISO	X				X	Mestizo	Mail: azoguemilton04@hotmail.com Tfno. 0983062592	C.I. 180405754-0 Firm: [Signature]
8	Orlando Morais	47	Registro de la propiedad	X				X	montubio	Mail: ab.alber10.m@hotmail.com Tfno. 9784312821	C.I. 1335706206 Firm: [Signature]
9	Antony Puy	31	COCAPRODE	X				X	Mestizo	Mail: santituo-p@hotmail.com Tfno. 0992558410	C.I. 179540679-7 Firm: Antony Puy
10	José Medardo Zúñiga Robles									Mail: Tfno.	C.I. 1107495024 Firm: [Signature]



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana

Puerto Francisco de Orellana (Coca) - Provincia de Orellana - Ecuador

DIRECCIÓN DE PARTICIPACION Y DESARROLLO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE REUNION DE TRABAJO

NOMBRE DEL EVENTO: EXPOSICION DEL FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS 2017 POR DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL.

RESPONSABLE: Gestion de Participacion y Desarrollo

FECHA: 23 de febrero del 2018

HORA: 08:00 a 16:30

LUGAR: Auditorio de Gestion de Riesgos

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN	GENERO			DISCAPACIDAD		ENTIDAD CULTURAL	TELEF.		N° DE CEDULA Y FIRMA
				M	F	GLBTI	SI	NO		Mail:	Firm:	
1	VaRe Juan	29	CBFO	X				X	Mestrizo	Mail: <i>astomas@bambas.orellana</i> Tfno. <i>0286030668</i>	C.I. <i>1802880204</i> Firm: <i>[Signature]</i>	
2										Mail: Tfno.	C.I. Firm:	
3										Mail: Tfno.	C.I. Firm:	
4										Mail: Tfno.	C.I. Firm:	
5										Mail: Tfno.	C.I. Firm:	
6										Mail: Tfno.	C.I. Firm:	
7										Mail: Tfno.	C.I. Firm:	
8										Mail: Tfno.	C.I. Firm:	
9										Mail: Tfno.	C.I. Firm:	
10										Mail: Tfno.	C.I. Firm:	